

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO CREDIPAZ SERIE 21

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: CREDI-PAZ S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios CREDIPAZ CONSUMO II, según se detalla a continuación:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 261.000.000.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n. \$ 67.499.999.-</u>
	v/n. \$ 328.499.999.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	CZ21A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	CZ21B

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos otorgados por el Fiduciante, derivados de la utilización de las tarjetas de crédito emitidas por el mismo.

Se recomienda especialmente la lectura del capítulo “Advertencias” del Suplemento de Prospecto de esta Serie.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 13.06.2022 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente mencionado. La lectura del referido documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 22 de junio de 2022.

FNG/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.